



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00353726- -UNC-ME#FCA

VISTO:

La solicitud de la Dirección de la EPG sobre la necesidad de otorgar equivalencias para la adecuación al Plan de Estudio de la carrera Especialización en Reproducción Bovina, de acuerdo con lo dispuesto por Resolución ME N° 2112/19; y

CONSIDERANDO:

Que la presente propuesta es avalada por el Comité Académico de dicha carrera.

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Otorgar equivalencias al alumno Miguel Chagolla Horta, Pasaporte N° 16153969, de acuerdo con el detalle adjunto:

CURSO TOMADO (INSTITUCIÓN)	EQUIVALE A:	FECHA DE APROB.	NOTA
Fisiología de la reproducción de la vaca (IRAC)	Fisiología de la reproducción de la vaca	21/03/2022	8 (ocho)
Palpación y ecografía reproductiva (IRAC)	Palpación y ecografía reproductiva	30/04/2022	10 (diez)
Sincronización de celos e inseminación artificial (IRAC)	Sincronización de celos e inseminación artificial	13/06/2022	8 (ocho)
Fisiología de la	Fisiología de la		

reproducción del toro y evaluación de la capacidad reproductiva (IRAC)	reproducción del toro y evaluación de la capacidad reproductiva	22/08/2022	10(diez)
Evaluación de toros y calidad seminal (IRAC)	Evaluación de toros y calidad seminal	12/10/2022	10(diez)
Transferencia de embriones y nuevas tecnologías (IRAC)	Transferencia de embriones y nuevas tecnologías	05/12/2022	8(ocho)

ARTÍCULO 2º: Autorizar a la Secretaría Técnica- Administrativa de la Escuela para Graduados ejecutar los procedimientos correspondientes en el sistema de información universitaria SIU-Guaraní, según Plan de Estudio aprobado por Resolución ME N° 2112/19.

ARTÍCULO 3º: Comuníquese a la Secretaría General y a la Secretaría de Asuntos Académicos. Cumplido vuelva a la Escuela para Graduados a sus efectos.